

LIMINAR

La voz española *revista* tiene diversas acepciones, se trata, pues, de una palabra multívoca dada las ocho acepciones que de ella registra el *Diccionario de la Lengua Española*, de acuerdo con la quinta de ellas *revista* significa “Publicación periódica contextos e imágenes sobre varias materias, o sobre una especialmente.”

El texto que el lector tiene a la vista se identifica con la acepción número 5 del vocablo “revista” que el citado diccionario le confiere, habida cuenta que el número 275 –al igual que los anteriores– de la *Revista de la Facultad de Derecho de México*, es una publicación periódica con textos sobre materia jurídica especialmente.

En este número que corresponde al cuatrimestre septiembre-diciembre del año 2019 –contenido en dos volúmenes que suman más de mil cien páginas–, se acopian los artículos de treinta y ocho cultores de la ciencia jurídica de varios continentes; de Europa: España, Francia e Italia; de Oceanía: Nueva Zelanda; de América: Estados Unidos, México, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Colombia, Brasil, Ecuador, Perú, Argentina, Brasil y Uruguay, en suma, de quince países.

Los trabajos doctrinales mencionados abordan múltiples temas de derecho internacional, derecho constitucional, derecho electoral, derechos humanos, teoría general del derecho, derecho penal, derecho civil, derecho agrario, enseñanza del derecho, derecho administrativo, democracia, derecho laboral, derecho municipal, y derecho a la información, entre otros.

Tales artículos fueron previamente dictaminados favorablemente bajo el esquema doble ciego, como se establece en los criterios editoriales de esta *Revista*.

El número de la *Revista* que el lector ve ahora, incluye sendos análisis de una ley argentina y de una reforma al Código Penal del Estado de Tabasco, así como análisis de resoluciones judiciales del Estado de Baja California.

Asimismo, contiene también reseñaciones de libros de la autoría de Ricardo Rivero Ortega, María Guadalupe Fernández Ruiz, Manuel de Jesús Moreno y Gerardo Ramírez Vidal, Jorge Witker, Consuelo Sirvent y Rosalío López Durán, y Alma de los Ángeles Ríos Ruiz.

Al final, se cierra este número de la *Revista de la Facultad de Derecho de México* con un crespón de luto: las esquelas luctuosas que dan cuenta del lamentable fallecimiento, ocurrido recientemente, de integrantes de la planta docente de esta Facultad de Derecho.

Ciudad de México, octubre de 2019.

Jorge Fernández Ruiz